



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13360

19/05/2020

30650

**AUTOR/A:** FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ, Carlos Hugo (GVOX); ASARTA CUEVAS, Alberto Teófilo (GVOX); MESTRE BAREA, Manuel (GVOX); GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, Víctor (GVOX); ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO, Agustín (GVOX)

#### RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que no se ha recibido solicitud de ampliar el número de buques AEGIS desplegados en la Base Naval de Rota. En caso de recibirse tal solicitud, sería necesaria la autorización del Gobierno de España, el cual procedería a estudiar la misma, su interés para España y las eventuales modificaciones necesarias en los actuales documentos que regulan la relación bilateral en esta materia.

Madrid, 24 de junio de 2020